

PANDOCEAN S.A.

C.C. Plaza Ceibos Local 3 y 6

Tel 6012504

Guayaquil, Abril 15 del 2016

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PANDOCEAN S.A.**

Ciudad.-

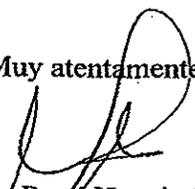
De nuestras consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de la Compañía PANDOCEAN S.A. y en conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías informo a Ustedes que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y del Estado de Situación Financiera que corresponde al ejercicio 2015.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta Ordinaria de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el balance presentado a mi consideración, indican al término del ejercicio económico del 2015, la exacta y real situación de PANDOCEAN S.A.

Es lo que puedo afirmar en honor a la verdad.

Muy atentamente,


Ing. René Hernández
Comisario Principal